



Ministerio de Economía  
Argentina

Secretaría  
de Hacienda

**X** JORNADA DE  
CONTADURÍAS  
JURISDICCIONALES

**CCE** CENTRO DE  
CAPACITACIÓN  
Y ESTUDIOS

# NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO NICSP



ADOPCIÓN INDIRECTA



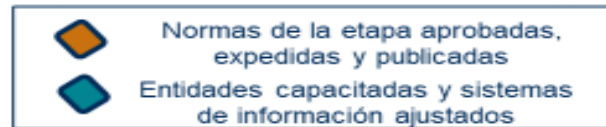
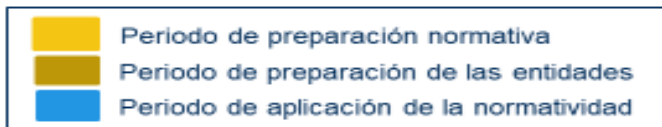
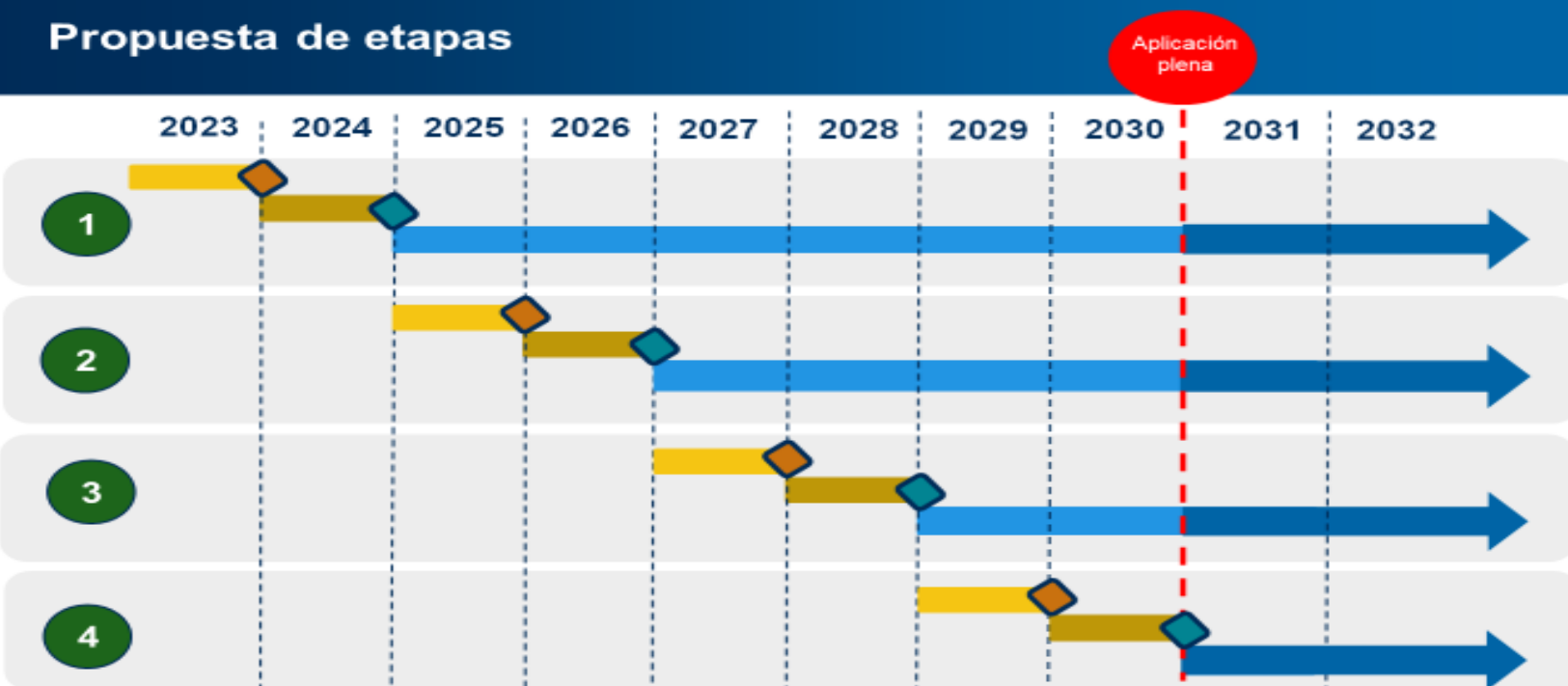
# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Aspectos generales

- I. Adopción indirecta de NICSP en etapas a mediano plazo.
- II. Construcción de un marco normativo (Marco Conceptual, Normas, Plan de cuentas y demás) y actualización constante del mismo.
- III. Análisis de la aplicación del marco normativo por parte de las empresas.
- IV. Continuidad en el fortalecimiento del recurso humano de la CGN y en la adaptación de sistemas de información para la aplicación del marco normativo.
- V. Construcción de un plan de cuentas armonizado con presupuesto y estadísticas.

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Propuesta de etapas



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 1



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 1



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 1

**Elementos del Marco Normativo:**

Marco Conceptual

Normas contables  
(políticas contables)

Plan o catálogo de cuentas

Procedimientos contable

Conceptos o doctrina contable

Otros instrumentos de regulación:  
Guías contables

**Entidades de gobierno**

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 1








### Preparación normativa

Propuesta de norma local	Base internacional	Capacitación	Lineamientos para la expedición de la norma local
<b>Ajustes al Marco Conceptual Contable para el Sector Público Nacional</b>	Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público		
<b>Norma de presentación de Estados Financieros</b>	NICSP 1 – Presentación de Estados Financieros NICSP 2 – Estado de Flujos de Efectivo		
<b>Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores</b>	NICSP 3 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores		
<b>Norma de propiedades, planta y equipo</b>	NICSP 17 – Propiedad, planta y equipo	Fuera del alcance del contrato	Fuera del alcance del contrato
<b>Norma de propiedades de inversión</b>	NICSP 16 – Propiedades de inversión	Fuera del alcance del contrato	Fuera del alcance del contrato
<b>Norma de deterioro de valor (una o dos normas según lineamientos)</b>	NICSP 21 – Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo NICSP 26 – Deterioro de valor de activos generadores de efectivo		

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 1

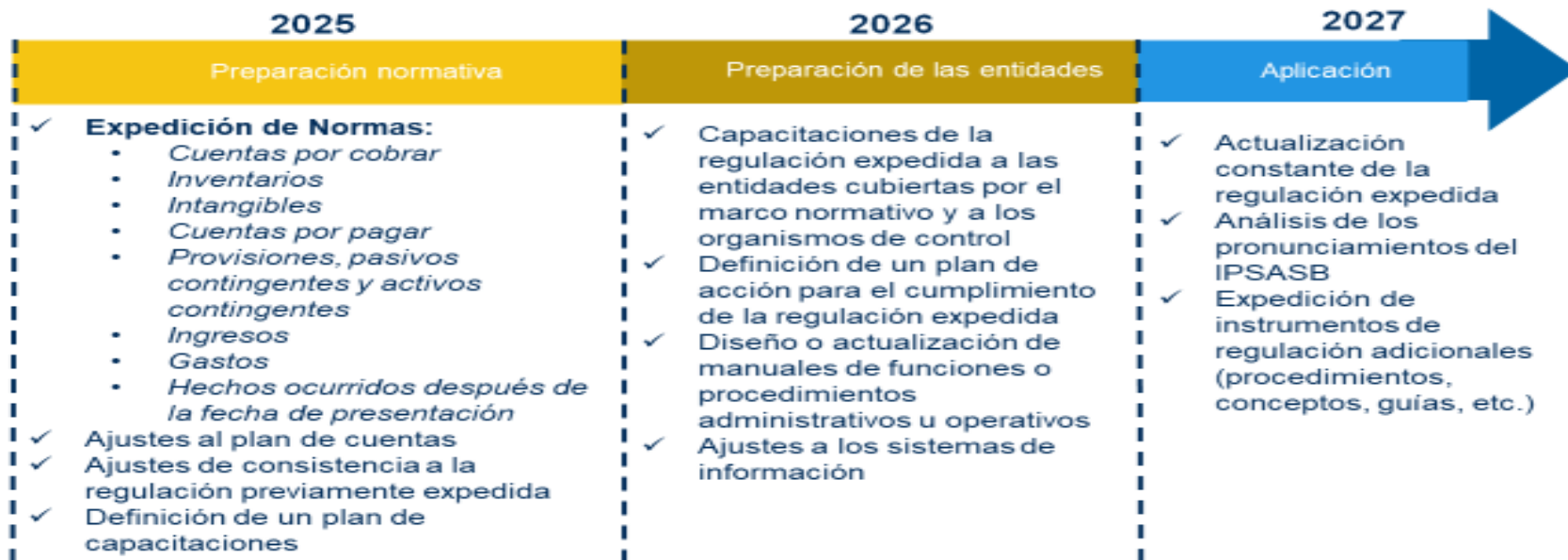
### Lineamientos para el ajuste o expedición de la norma local:

Propuesta de norma local	Lineamientos	Análisis de estructura	Impactos al plan de cuentas	Material de capacitación
<b>Marco Conceptual Contable para el Sector Público Nacional</b>	<b>25 lineamientos de ajuste</b> (caracterización de entidades, consistencia del documento, objetivo del MC, usuarios, principios, características cualitativas de la información, elementos de los EEFF, medición, y baja en cuentas).	Con base en la estructura del MC expedido	N/A	
<b>Norma de presentación de Estados Financieros</b>	<b>18 lineamientos de ajuste</b> (responsabilidad de la emisión de los EEFF, conformidad con la regulación, componentes de los EEFF, identificación de los EEFF, principios, partidas de los EEFF, y Estado de Flujo de Efectivo)	Con base en la estructura del MC expedido		
<b>Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores</b>	<b>9 lineamientos para la expedición de la norma</b> (selección de políticas, fuentes de información, marco supletorio, cambios en políticas, definiciones, errores, registro vs presentación, y estimaciones contables)			
<b>Norma de deterioro de valor (una o dos normas según lineamientos)</b>	<b>6 lineamientos para la expedición de la norma</b> (definiciones, consistencia con el MC, política contable de materialidad, y bases de medición).			



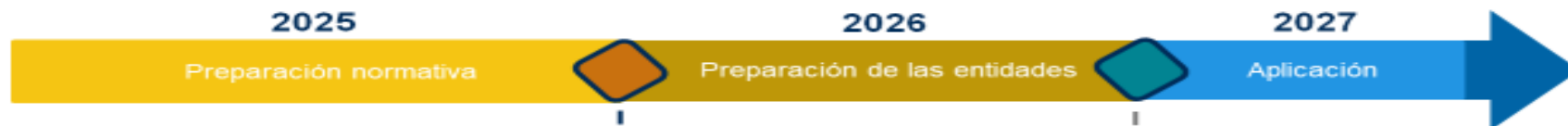
# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 2



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 2



- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las **Normas**:
  - *Cuentas por cobrar*
  - *Inventarios*
  - *Intangibles*
  - *Cuentas por pagar*
  - *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*
  - *Ingresos*
  - *Gastos*
  - *Hechos ocurridos después de la fecha de presentación*
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las modificaciones necesarias a la regulación previamente expedida (MC o normas)
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de una transición para la aplicación por primera vez de las normas
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de cuentas ajustado
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de capacitaciones

- ✓ Entidades y organismos de control capacitados
- ✓ Planes de acción para el cumplimiento de la regulación expedida ejecutados
- ✓ Expedición, aprobación y socialización de manuales de funciones o procedimientos administrativos u operativos
- ✓ Sistemas de información ajustados

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 3



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 3



2027

Preparación normativa

2028

Preparación de las entidades

2029

Aplicación

- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las **Normas**:
  - *Otros activos financieros*
  - *Arrendamientos*
  - *Concesiones*
  - *Otros pasivos financieros*
  - *Beneficios a los empleados*
  - *Beneficios sociales*
  - *Costos por préstamos*
  - *Información financiera en economías hiperinflacionarias*
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las modificaciones necesarias a la regulación previamente expedida (MC o normas).
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de una transición para la aplicación por primera vez de las normas
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de cuentas ajustado
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de capacitaciones

- ✓ Entidades y organismos de control capacitados
- ✓ Planes de acción para el cumplimiento de la regulación expedida ejecutados
- ✓ Expedición, aprobación y socialización de manuales de funciones o procedimientos administrativos u operativos
- ✓ Sistemas de información ajustados

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Etapa 4

2029	2030	2031
Preparación normativa	Preparación de las entidades	Aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Expedición de Normas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de EEFF</li> <li>• Inversiones en controladas</li> <li>• Inversiones en asociadas</li> <li>• Acuerdos conjuntos</li> <li>• Combinaciones del sector público</li> <li>• Agricultura</li> <li>• Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas</li> <li>• Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera</li> </ul> </li> <li>✓ Ajustes al plan de cuentas</li> <li>✓ Ajustes de consistencia a la regulación previamente expedida</li> <li>✓ Definición de un plan de capacitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitaciones de la regulación expedida a las entidades cubiertas por el marco normativo y a los organismos de control</li> <li>✓ Definición de un plan de acción para el cumplimiento de la regulación expedida</li> <li>✓ Diseño o actualización de manuales de funciones o procedimientos administrativos u operativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualización constante de la regulación expedida</li> <li>✓ Análisis de los pronunciamientos del IPSASB</li> <li>✓ Expedición de instrumentos de regulación adicionales (procedimientos, conceptos, guías, etc.)</li> </ul>

## NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

### Etapa 4

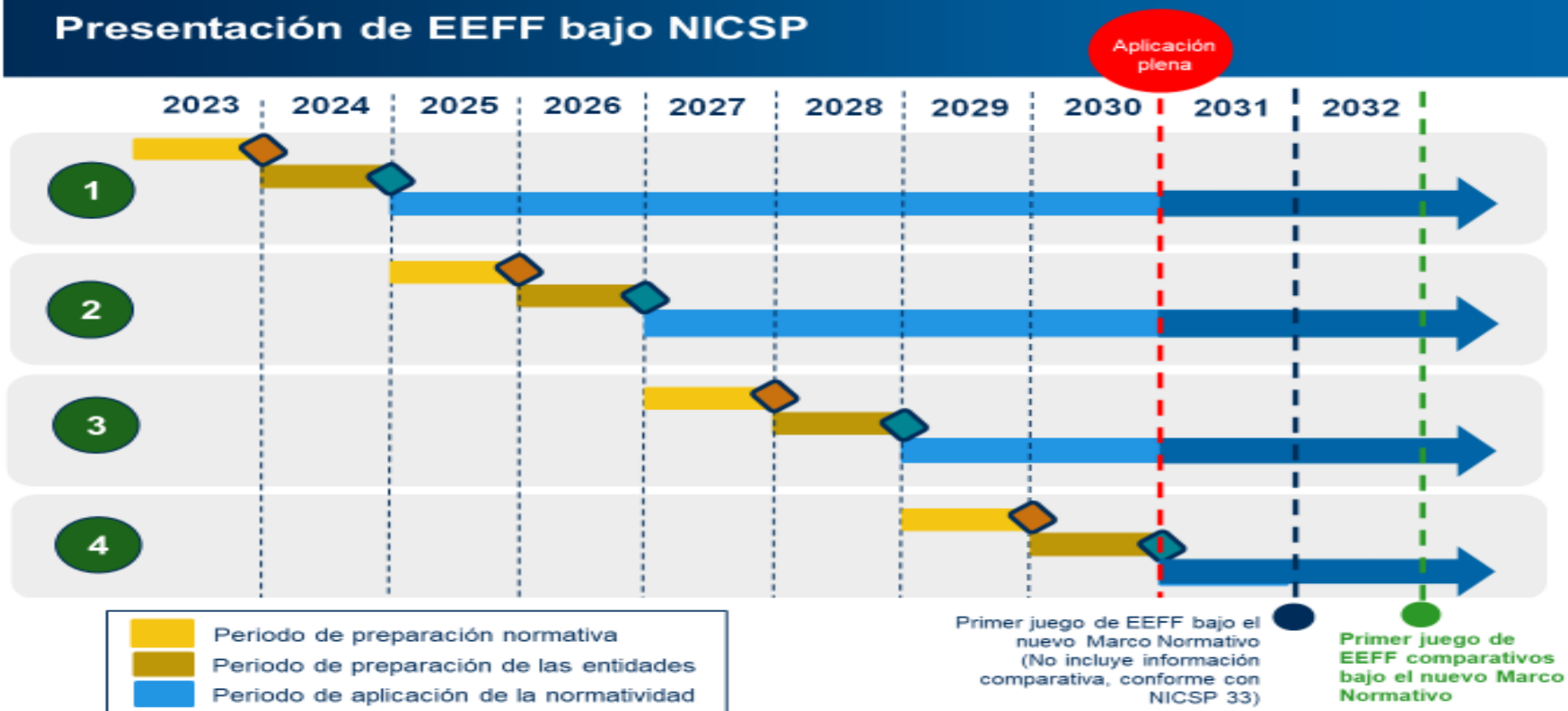


- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las **Normas**:
  - Consolidación de EEFF
  - Inversiones en controladas
  - Inversiones en asociadas
  - Acuerdos conjuntos
  - Combinaciones del sector público
  - Agricultura
  - Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas
  - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de las modificaciones necesarias a la regulación previamente expedida (MC o normas).
- ✓ Expedición, aprobación y publicación de una transición para la aplicación por primera vez de las normas
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de cuentas ajustado
- ✓ Expedición, aprobación y publicación del plan de capacitaciones

- ✓ Entidades y organismos de control capacitados
- ✓ Planes de acción para el cumplimiento de la regulación expedida ejecutados
- ✓ Expedición, aprobación y socialización de manuales de funciones o procedimientos administrativos u operativos
- ✓ Sistemas de información ajustados

# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

## Presentación de EEFF bajo NICSP



# NICSP – ADOPCIÓN INDIRECTA

**MUCHAS GRACIAS**

**Cdor. ALEJANDRO COLLAZO**

**Director de procesamiento Contable**

**[acolla@mecon.gov.ar](mailto:acolla@mecon.gov.ar)**





Ministerio de Economía  
**Argentina**

Secretaría  
de Hacienda



**CENTRO DE  
CAPACITACIÓN  
Y ESTUDIOS**

La Capacitación  
está en el Centro.